

	<b>ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA</b>	<b>Fecha de emisión:</b> 30-03-2018 <b>Revisión No: 1</b>
--	---	---

## **MEDICA ECUADOR EQUIPOS E INSUMOS MEDICOS MEDECU C.A.**

Fecha: Guayaquil, 30 de marzo del 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil diez y siete, a las 10h00 horas, en la oficina situada en el inmueble ubicado en la Ciudadela Kennedy Norte, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MEDECU C. A. con la concurrencia de los siguientes accionistas:

El señorita **BRAVO PINARGOTE DAMARYS FERNANDA**, en su calidad de ACCIONISTA; propietario de **CUARENTA** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DOLAR de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **CUARENTA** votos y, la señora **ROMERO VILLAVICENCIO JENNIFER ANDREA** en su calidad de ACCIONISTA; propietario de **SETECIENTAS SESENTA** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DOLAR de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **SETECIENTOS SESENTA** votos

Preside la sesión la señorita **BRAVO PINARGOTE DAMARYS FERNANDA** y actúa como secretario de la Junta, la señora **ROMERO VILLAVICENCIO JENNIFER ANDREA**.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

**Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2017, en NIIF.**

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las

	<b>ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA</b>	<b>Fecha de emisión:</b> 30-03-2018 <b>Revisión No: 1</b>
--	---	---

Página 2 de 2

deliberaciones.- Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

**Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2017, en NIIF.**

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2017, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.

**DAMARYS BRAVO PINARGOTE**

PRESIDENTE

**ROMERO VILLAVI CENCIO JENNI FER**

SECRETARIA